Bogotá, D.C., 21 de mayo de 2024.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-010-2024

OBJETO: ***"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS EN FUNCIONAMIENTO QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL."***

La verificación de requisitos jurídicos habilitantes establecidos en la invitación pública del proceso de selección de mínima cuantía se realiza en los siguientes términos:

1. OFERTA PRESENTADA

De conformidad con la constancia generada por el SECOP II, dentro del proceso de selección, el día 20 de mayo de 2024 se presentó la siguiente oferta, referenciando el valor consignado en plataforma:

No.	OFERENTE	NIT	VALOR	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
1	DIAGNOSTICENTRO INTEGRAL AUTOMOTRIZ D I A E U	900.127.722-0	$ 25.268.024	20/05/2024 8:27 AM

2. VERIFICACIÓN JURÍDICA DE LA PROPUESTA PRESENTADA

REQUISITOS HABILITANTES A VERIFICAR	DIAGNOSTICENTRO INTEGRAL AUTOMOTRIZ D I A E U
OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADA: Requisito que se cumple con la firma del ANEXO 1. FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA por parte de la persona legalmente facultada.	CUMPLE
a) Declaración que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete al oferente.	CUMPLE
b) Declaración que ninguna otra persona fuera del proponente tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.	CUMPLE
c) Declaración que si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir el contrato dentro de los términos señalados para ello.	CUMPLE
d) Declaración que bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la suscripción de la presente carta, manifiesto que los recursos que componen nuestro patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita y que los dineros recibidos como pago de este contrato, no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.	CUMPLE
e) Declaración que conozco la información general y especial y demás documentos que integran la invitación pública y acepto los requisitos en ella contenidos.	CUMPLE
f) Declaración que conozco, acepto y me comprometo a cumplir con todos los requerimientos mínimos obligatorios	CUMPLE

establecidos en la invitación pública, los cuales se entenderán como oferta técnica mínima.	
g) Declaración que conozco, acepto y me comprometo a cumplir con todas las especificaciones técnicas contenidas en el ANEXO No. 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, de la invitación pública MC- 010-2024.	CUMPLE
h) Declaración que bajo la gravedad del juramento, afirmo que no existe ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad y/o prohibición, de las señaladas en la Constitución Política, en la Ley, especialmente en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, que impidan la participación del oferente en el presente proceso de selección.	CUMPLE
i) Valor de total de la oferta económica incluido IVA.	CUMPLE verificado contra Anexo 3 oferta económica
j) Declaración que acepta ser notificado electrónicamente al correo electrónico señalado en esta carta de presentación, acorde con lo establecido en la Ley 1437 de 2011, Artículo 56.	CUMPLE
k) Declaración que toda la información que se allega al proceso de selección es pública, salvo las excepciones previstas en la ley. Con la presentación de la oferta, acepto tal condición.	CUMPLE
Nombre e identificación de quien suscribe la oferta	JUAN GABRIEL ZAMUDIO VASQUEZ C.C. 79.547.798 expedida en Bogotá.
NIT proponente	900.127.722-0
Dirección	Carrera 28 No. 66-82 en la ciudad de Bogotá
Celular	3188834260
Teléfono	601 2313294
Correo electrónico	jannethbarrera@yahoo.com
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL: En caso que el oferente se presente en consorcio o unión temporal, deberá allegar el documento de constitución en los términos del artículo 7 de la Ley 80 de 1993.	N/A
a) Indica en forma expresa si su participación es a título de CONSORCIO o UNIÓN TEMPORAL	N/A
b) Designa la persona, que para todos los efectos representará el consorcio o la unión temporal.	N/A
c) Señala las reglas básicas que regulen las relaciones entre los miembros del consorcio o la unión temporal y sus respectivas responsabilidades.	N/A
d) En el caso de la UNIÓN TEMPORAL, señala en forma clara y precisa, los términos y extensión de la participación en la propuesta y en su ejecución y las obligaciones y responsabilidades de cada uno en la ejecución del contrato los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la Entidad contratante.	N/A
e) Señala la duración del mismo que no deberá ser inferior a la del contrato y un año más.	N/A
f) Manifiesta para efectos del pago la información referida a la facturación.	N/A

g) Está suscrito por todos sus integrantes y el representante del mismo.	N/A
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O DOCUMENTO LEGAL IDÓNEO: En caso de que el oferente sea persona jurídica deberá presentar Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio en el que figure que desarrolla objeto similar al de la presente contratación, con fecha de expedición no superior a quince (15) días hábiles de antelación al cierre del proceso.	CUMPLE: El documento allegado con la oferta fue expedido el 16 de abril de 2024, frente a ello, fue realizado requerimiento por parte de la entidad el día 21 de mayo de 2024 en mensaje por Plataforma SECOP II a las 10:59 am, el cual fue contestado por el oferente a través de la misma plataforma el día 21 de mayo a las 12:56 pm, aportando documento de fecha 21 de mayo de los corrientes con código de verificación: A24906009512BB, cumpliendo con lo requerido en la Invitación Pública.
a) Quién ejerce la representación legal.	JUAN GABRIEL ZAMUDIO VASQUEZ
b) Facultades del representante legal.	CUMPLE
c) Objeto social dentro del cual se debe hallar comprendido el objeto del proceso de selección.	CUMPLE
d) Duración de la sociedad.	CUMPLE
e) Autorización (si se necesita).	N/A
f) Estatutos (si se necesitan).	N/A
g) Si la propuesta se presenta a nombre de una Sucursal, se deberán anexar los Certificados tanto de la Sucursal como de la Casa principal.	N/A
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES: El cumplimiento de esta obligación se acredita, cuando es persona jurídica, mediante documento donde se certifique el pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a caja de compensación familiar, dicho documento debe certificar que a la fecha de presentación de su propuesta ha realizado el pago de aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses anteriores al mes en que se efectué el cierre del presente proceso de selección y que legalmente sean exigibles en la citada fecha, adicional la misma debe estar suscrita por el representante legal o revisor fiscal de la empresa, según el caso. Si la certificación es expedida por el Revisor Fiscal este deberá aportar copia del documento de identidad, tarjeta profesional y certificado de vigencia de la misma. En el caso de que el proponente sea persona natural allegando copia de la planilla PILA debidamente pagada. En el evento que el oferente se encuentre incurso en alguna de las causales de exoneración previstas en las Leyes citadas, deberá hacer esta manifestación en la respectiva certificación. En el caso de consorcios o uniones temporales, cada uno de los integrantes debe cumplir con este requisito. Cuando el proponente no allegue con su oferta la certificación de que trata este numeral o la	CUMPLE”

misma requiere aclaraciones, la Procuraduría las solicitará dentro de los términos previstos para solicitar aclaraciones.	
REGISTRO ÚNICO TIRBUTARIO: El proponente debe allegar fotocopia del Registro Único Tributario RUT. En caso de consorcios y/o uniones temporales, cada uno de sus integrantes debe presentar este documento.	CUMPLE
VERIFICACIÓN RESPONSABLES FISCALES, ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Y MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL COMO INFRACTOR DE LA LEY 1801 DE 2016	CUMPLE
VERIFICACIÓN REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS-REDAM	CUMPLE
DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL OFERENTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
ACREDITACIÓN MIPYME: La Mipyme colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:	ACREDITA
1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.	N/A
2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.	ACREDITA: Aporta certificado suscrito por representante legal y revisor fiscal, junto con la copia de la T.P y antecedentes disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores.
RESÚMENES HABILITANTES JURÍDICOS	**CUMPLE**

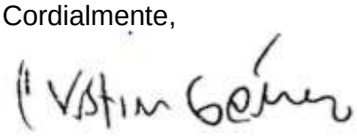
3. CONSOLIDADO REQUISOTOS HABILITANTES

REQUISITO HABILITANTE	VERIFICACIÓN
JURÍDICO	CUMPLE
CONDICIONES DE EXPERIENCIA	CUMPLE
TÉCNICO – ESPECIFICACIONES MÍNIMAS REQUERIDAS	CUMPLE
VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE

4. CONCEPTO

Conforme a la verificación de requisitos mínimos habilitantes, se identificó que el proponente **DIAGNOSTICENTRO INTEGRAL AUTOMOTRIZ D I A E U CUMPLE** con las condiciones jurídicas y de experiencia exigidas en la Invitación Pública.

Cordialmente,



CRISTIAN CAMILO GÓMEZ AGUILAR
Comité evaluador – Secretaría General – Grupo Contratación.